



Resolución Ministerial N°0189-2016-MINAGRI

Lima, 12 de mayo de 2016

VISTO:

El Oficio N° 0184-2016-MINAGRI-DGESEP-71-DSEP de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas, sobre aprobación de las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Agricultura y Riego para el año 2016; y,

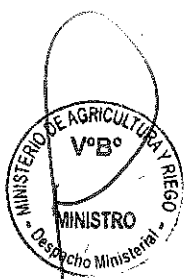
CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como una de sus competencias exclusivas el diseño y supervisión de las políticas nacionales y sectoriales, las cuales son de cumplimiento obligatorio por todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno;

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048, el Ministerio de Agricultura y Riego es la entidad competente en materia de tierras de uso agrícola y de pastoreo, tierras forestales y tierras eriazas con aptitud agraria; recursos forestales y su aprovechamiento; flora y fauna; recursos hídricos; infraestructura agraria; riego y utilización de agua para uso agrario; cultivos y crianzas; sanidad, investigación, extensión, transferencia de tecnología y otros servicios vinculados a la actividad agraria;

Que, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias, define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, a fin que el conjunto de instituciones y funcionarios públicos impulsen transversalmente su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales;

Que, el artículo 3 del citado Decreto Supremo, establece que mediante resolución ministerial del Sector respectivo, los Ministerios publicarán las metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia, cuyas metas deberán corresponder a los programas multianuales y a sus estrategias de inversión y gasto social asociadas, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con los demás Ministerios;



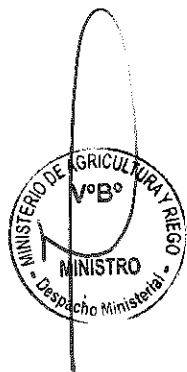
Que, la Directiva N° 001-2016-PCM/SC "Lineamientos para la aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias; y, para la presentación de informes de evaluación", aprobada por Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 31 de marzo de 2016, tiene como finalidad, entre otras, uniformizar criterios y formatos para la aprobación de productos o actividades prioritarias, indicadores y metas, así como para la presentación del "Informe Semestral de Avances del cumplimiento de las Políticas Nacionales establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias" y el "Informe Anual de Evaluación del cumplimiento de las Políticas Nacionales establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias";

Que, para la formulación de las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Agricultura y Riego para el año 2016, los órganos, programas, proyectos especiales y organismos públicos adscritos del Ministerio de Agricultura y Riego han cumplido con presentar sus propuestas de metas e indicadores respecto de la aplicación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento;

Que, el artículo 48 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, señala que la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas es el órgano de línea encargado de realizar el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales, planes sectoriales, normas correspondientes, y de los objetivos de los programas y proyectos especiales, evaluando su impacto en el desarrollo del Sector;

Que, mediante el documento del Visto e Informe N° 003-2016-MINAGRI-DGESEP-DSEP, acompañado al Oficio N° 061-2016-MINAGRI-DGESEP-17-DSEP, la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas señala la necesidad de aprobar las metas y los indicadores de desempeño del Sector, que posibilite evaluar el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de competencia del Sector Agricultura y Riego para el año 2016;

Que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección General de Políticas Agrarias, mediante los Informes N° 0015-2016-MINAGRI-OGPP/OPLA y 0016-2016-MINAGRI-DVPA-DIPNA/DGPA, respectivamente, han emitido opinión favorable a las matrices individuales de metas e indicadores de desempeño para el año 2016;





Resolución Ministerial N°0189-2016-MINAGRI

Lima, 12 de mayo de 2016

Que, en tal sentido, resulta necesario aprobar las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Agricultura y Riego para el año 2016, en el marco de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por Ley N° 30048; su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias; y, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y modificatorias;

SE RESUELVE:

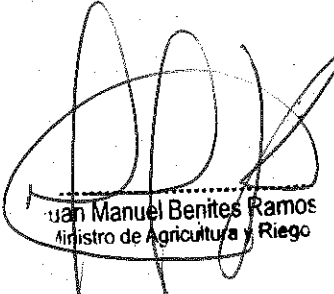
Artículo 1.- Aprobar las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Agricultura y Riego para el año 2016, para evaluar el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y modificatorias.

Artículo 2.- Disponer a la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas del Ministerio de Agricultura y Riego, la elaboración de los informes de evaluación correspondientes, debiendo los órganos, programas, proyectos especiales y organismos públicos adscritos del Ministerio de Agricultura y Riego, inmersos en su cumplimiento, remitir la información de la ejecución de metas e indicadores de las Políticas Nacionales y Sectoriales, dentro de los veinte (20) días calendario de culminado el semestre correspondiente.

Artículo 3. - Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial y el Anexo que aprueba en el Portal Institucional del Ministerio de Agricultura y Riego (www.minagri.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese




Juan Manuel Benites Ramos
Ministro de Agricultura y Riego

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 1: DESCENTRALIZACIÓN

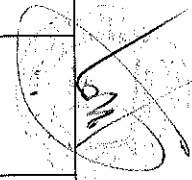
Cód. PZ	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	II SEM	ANUAL		
1	Descentralización	1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales	Implementación del Plan de Transferencia Sectorial 2016	Número de funciones sectoriales transferidas por el MINAGRI a Gobiernos Regionales	Número	0	2	2	DGAI	MINAGRI
		1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión	Implementación del Plan Sectorial de Desarrollo de Capacidades 2016 del sector Agricultura dirigido a Gobiernos Regionales y Locales	Número de Gobiernos Regionales capacitados por el sector Agricultura en materia de saneamiento físico-legal y formalización de la propiedad agraria y catastro rural.	Número	6	6	12	DIGNA	MINAGRI
		1.4 Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales	Promover espacios de trabajo territorial sobre inversión económica con participación pública y privada	Número de proyectos de inversión pública que promueven el desarrollo regional y/o local, formulados por el Sector Agricultura	Número	5	9	14	AGRORURAL, INIA, SERFOR	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 2: IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	II SEM	ANUAL		
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos	Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones	Porcentaje de la población laboral del sector Agricultura y/o sus Organismos Públicos Adscritos, perteneciente al sexo femenino	Porcentaje	28.1	21.7	30.9	OGGRH, INIA, ANA, PSI, AGROURAL, PCC-AGROIDEAS, PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, SERFOR, SENASA, PROVRAEM, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI
				Porcentaje de cargos directivos del sector Agricultura y/o sus Organismos Públicos Adscritos ocupados por profesionales de sexo femenino.	Porcentaje	11.4	10.6	16.0	OGGRH, INIA, ANA, PSI, AGROURAL, PCC-AGROIDEAS, PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, SERFOR, SENASA, PROVRAEM, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI
				Porcentaje de productoras agrarias capacitadas por el MINAGRI y/o sus Organismos Públicos Adscritos.	Porcentaje	36.6	33.6	37.5	INIA, ANA, PSI, AGROURAL, PCC-AGROIDEAS, PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, SERFOR, SENASA, PROVRAEM, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI
				Porcentaje de cargos directivos de las Juntas de Usuarios de Riego ocupados por mujeres.	Porcentaje	5.0	5.0	5.0	ANA	MINAGRI
		Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres	Promoción acciones de capacitación, información y transferencia tecnológica para el manejo de recursos naturales	Porcentaje de cargos directivos de los Comités de Usuarios de Agua ocupados por mujeres.	Porcentaje	3.0	3.0	3.0	ANA	MINAGRI
				Número de servidores públicos agrarios beneficiados con licencias por paternidad	Número	33	39	72	OGGRH, INIA, ANA, PSI, AGROURAL, AGROIDEAS, PEAH, PEBPT, PEBLT, PEJEZA, PESCS, PEJSIB, PEPP, SERFOR, SENASA	MINAGRI
				Número de servidoras públicas agrarias beneficiadas con licencias por maternidad	Número	37	50	87	OGGRH, INIA, ANA, PSI, AGROURAL, AGROIDEAS, PEAH, PEBPT, PEBLT, PEJEZA, PESCS, PEJSIB, PEPP, SERFOR, SENASA	MINAGRI



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 2: IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM	II SEM	ANUAL		
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres	Implementación de derechos económicos y sociales en condiciones de equidad	Número de lactarios del MINAGRI y/o sus Organismos Públicos Adscritos en funcionamiento	Número	6	8	14	OGGRH, INIA, ANA, AGRORURAL, PEBPT, SERFOR, SENASA, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI
		2.5	Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.	Implementación de programas focalizados en atender prioritariamente a productoras agrarias	Número de cuentas de ahorro abiertas por productoras agrarias como resultado de actividades de promoción financiera implementada por el sector Agricultura.	Número	1,130	570	1,700	AGRORURAL	MINAGRI
					Número de mujeres que cuentan con pólizas de micro seguros	Número	1,130	570	1,700	AGRORURAL	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 3: JUVENTUD

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	II SEM	ANUAL		
3	Juventud	Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.	Fortalecimiento de capacidades de jóvenes en contribución a su empleabilidad	Porcentaje de productores agrarios capacitados por el sector Agricultura y/o sus Organismos Públicos Adscritos, menor a 29 años.	Porcentaje	12.6	19.5	30.6	INIA, ANA, PSI, AGRORURAL, SERFOR, PEAF, PEDICP, PEJEZA, PROVRAEM	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS

MATERIA 4: PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	II SEM	ANUAL		
4	Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos	Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos	Identificar y promover acciones sectoriales que coadyuven a la elaboración de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales vinculados a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos	Número de planes de negocio implementados en zonas andinas y amazónicas.	Número	714	533	1,247	AGRORURAL	MINAGRI
				Número de planes de desarrollo comunal implementados en zonas andinas y amazónicas.	Número	274	283	557	AGRORURAL	MINAGRI
		Coordinar con los Gobiernos Regionales las acciones pertinentes para la protección a la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos, en lo que concierne a cada uno de los Sectores.	Promover acciones de fortalecimiento de capacidades con los gobiernos regionales vinculadas a la protección de la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los pueblos andinos amazónicos	Número de instrumentos de gestión en materia de diversidad biológica elaborado por el sector Agricultura a ser implementados en instancias regionales.	Número	2	1	3	SERFOR, PEBLT	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 5: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Cód. Pol.	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM	II SEM	ANUAL		
5	Personas con Discapacidad	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección	Realizar acciones para brindar oportunidad de empleo a las personas con discapacidad, bajo cualquier régimen laboral	Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en el sector Agricultura y/o sus Organismos Públicos Adscritos.	Porcentaje	1.4	1.3	1.8	OGGRH, INIA ANA, PSI, AGRODECAS, PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJUSIB, PESCS, PEPP, SIERRA EXPORTADORA, SERFOR, SENASA, PROVRAEM	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 6: INCLUSIÓN

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM	II SEM	ANUAL		
6	Inclusión	6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural, de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas	Inversión en población pobre (Quintiles I y II)	Monto de inversión pública agraria en poblaciones pobres (Quintiles I y II)	Millones de Soles (S/.)	111.4	131.8	303.2	AGROFUR, PSI, PEAF, PEDICP, PEBPT, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS
MATERIA 7: EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD**

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Objetivo	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas		Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM	II SEM		
								ANUAL		
7	Extensión, Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad	7.1	Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país	Difusión de eventos de lanzamiento de investigaciones desarrolladas	Número de eventos de difusión de investigaciones en materia agraria.	Número	5	5	10	MINAGRI
		7.4	Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial	Implementación de planes de negocios que comprendan innovación tecnológica en el producto	Número de asociaciones beneficiada con planes de negocios cofinanciados e implementados	Número	260	0	260	MINAGRI
					Valor de ventas brutas generadas mediante la implementación de planes de negocio en articulación con el Sector Público	Millones de Soles (S/.)	85	200	285	MINAGRI
					Presupuesto público apalancado para la puesta en marcha de iniciativas productivas privadas mediante planes de negocio	Millones de Soles (S/.)	0	46	46	MINAGRI
		7.4	Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial	Implementación de planes de negocios que comprendan innovación tecnológica en el producto	Número de empresas que se incorporan al proceso de inclusión comercial de sierra exportadora mediante su participación en ferias	Número	20	30	50	MINAGRI
					Número de empresas que mejoran su competitividad	Número	35	35	70	MINAGRI

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS
MATERIA 7: EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD**

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Objetivo	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Metas Programadas			Unidad de Medida	Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	II SEM	ANUAL			
7	Extensión, Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad	7.6	Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica	Promover alianzas estratégicas con universidades, sector privado, estado, para el desarrollo de programas y proyectos de innovación tecnológica nivel nacional, regional y local.	Número de alianzas estratégicas que desarrollan programas y proyectos de innovación tecnológica agraria	29	3	32	Número	INIA, PEBLT, PEJISB, PEPP, SENASA	MINAGRI
		7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias	Ejecución de acciones para prevenir los daños ambientales	Hectáreas reforestadas en sierra y selva	631.2	1,394	2,025.2	Hectáreas	AGROPECUARIO, PEAH, PEBLT, PEJISB, PROVRAEM	MINAGRI
		7.9	Promover el uso de tecnologías, métodos, procesos y prácticas de producción, comercialización y disposición final más limpias	Implementación de Programas de Sanidad Agraria	Hectáreas bajo prospección y supresión de mosca de la fruta, Km2 con mantenimiento de zonas libres de afosa sin vacunación (*)	756.746	756.746	1,100.781	Hectáreas	SENASA	MINAGRI
		7.10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios	Promover el desarrollo de actividades de prospección y vigilancia tecnológica para los programas de CTI y oportunidades de negocios	Número de productores líderes que se articulan al mercado a través de los eventos comerciales	2,000	2,000	4,000	Número	DIGNA	MINAGRI
		7.10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades para acceder a mercados	Monto de inversión gestionado a través de eventos comerciales	270	50	320	Millones de Soles (S/.)	DIGNA	MINAGRI
		7.10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades para acceder a mercados	Número de organizaciones de productores con acompañamiento, asesoramiento y capacitación en gestión empresarial	122	190	312	Número	DIGNA, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 8: AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	II SEM	ANUAL		
8	Aumento de Capacidades Sociales	Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria así como los Planes Nacionales Sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional	Supervisar y monitorear y hacer seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 - 2021	Número de informes de gestión semestral de la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021	Número	1	1	2	DGPA	MINAGRI
		Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional	Promover el correcto funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales	Número de informes de seguimiento semestral del funcionamiento de los Comités y Grupos de Trabajo intersectoriales e interinstitucionales.	Número	12	12	24	DGPA, INIA, ANA, PCC-AGROIDEAS, PEBPT, PEBLT, PEPP, SENASA, PROVRAEM	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 9: EMPLEO Y MYPE

Cód. FN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM	II SEM	ANUAL		
9	Empleo y Mype	9.1	Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras de infraestructura (canales, reservorios, entre otros)	Número de nuevos empleos generados en construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de obras de infraestructura (canales, reservorios, entre otros)	Número	20,667	21,034	41,701	PSI, AGRORURAL, PEAH, PEBPT, PEBI, T, PEJEZA, PEJUSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PEDICP	MINAGRI
		9.3	Promover la participación de las MYPES en las adquisiciones estatales	Procesos de adquisiciones y contrataciones públicas transparentes que promuevan la participación de las MYPE	Porcentaje de procesos convocados por el MINAGRI y/o sus Organismos Públicos Adscritos, adjudicados a MYPES.	Porcentaje	11.2	11.2	11.4	OGA, INIA ANA, AGRORURAL, FCC-AGROIDEAS, PEAH, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJUSIB, PEPP, PESCS, SENASA, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 11: ANTICORRUPCIÓN

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM	II SEM	ANUAL		
11	Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, adquisiciones y la fijación de precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Realizar seguimiento al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del MINAGRI	Número de informes de seguimiento semestrales al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del MINAGRI	Número	17	19	36	OGPP-MINAGRI, INIA, ANA, SENASA, PSI, AGRORURAL, PEAH, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PEBLT, PCC-AGROIDEAS, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI
				Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado	Número de operadores públicos en contrataciones y adquisiciones del Estado certificados.	Número	93	22	115	OGA-MINAGRI, INIA, ANA, SERFOR, SENASA, PSI, AGRORURAL, PCC-AGROIDEAS, PEBLT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PROVRAEM, PEBPT, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos obligados, y el cumplimiento de la Ley N° 26771, que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco, y su reglamento.	Porcentaje de funcionarios públicos el MINAGRI y/o sus Organismos Públicos Adscritos que cumplen con presentar Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas	Porcentaje	65.6	45.3	80.1	OGGRH, INIA, ANA, SERFOR, SENASA, PSI, PCC-AGROIDEAS, PEAH, PEBPT, PEBLT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI
				Realizar capacitaciones sobre la ética pública a los servidores públicos	Número de servidores públicos capacitados en ética pública	Número	699	970	1,669	OGGRH, INIA, ANA, SERFOR, SENASA, PSI, AGRORURAL, PCC-AGROIDEAS, PEAH, PEBPT, PEBLT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI
11.3			Promover a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública								

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 12: SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Objetivo	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
							I SEM	II SEM	ANUAL		
12	Seguridad y Defensa Nacional	12.1	Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional	Formular documentos para promover acciones relacionadas al Planeamiento de la Defensa Nacional	Número de spots y/o publicaciones realizados por el MINAGRI sobre seguridad y defensa nacional e identidad nacional	Número	6	6	12	DGAI - DIGERID	MINAGRI
		12.3	Impulsar el establecimiento y consolidación de fronteras vivas como auténticos polos de desarrollo	Implementación de proyectos en zonas fronterizas	Número de talleres en materia de seguridad y defensa nacional e identidad nacional realizados por el MINAGRI	Número	1	1	2	DGAI - DIGERID	MINAGRI
					Número de beneficiarios con nuevas obras de infraestructura construidas en frontera	Número	480	1,318	1,318	PEDICP	MINAGRI

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 13: SERVICIO CIVIL

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	II SEM	ANUAL		
13	Servicio Civil	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	Promover el mejoramiento de los TDR del personal a contratar, teniendo en cuenta el perfil y el puesto a ocupar	Porcentaje de servidores públicos del MINAGRI (Administración Central) contratados bajo la modalidad de Contratos de Administración de Servicios.	Porcentaje	29.0	19.4	23.3	MINAGRI - OGGRH	MINAGRI
		Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de la Oficina de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores	Capacitación para la mejora de competencias	Número de servidores públicos del MINAGRI y/o sus Organismos Públicos Adscritos capacitados a través del Plan de Desarrollo de Personas.	Número	825	1,577	2,402	MINAGRI-OGGRH, INIA, ANA, SERFOR, SENASA, PSI, AGRORURAL, PEAH, PEBPT, PEBLT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PEPP, PESCS, PCC-AGROIDEAS, PROVRAEM, SIERRA EXPORTADORA	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)

**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES DE SU COMPETENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

MATERIA 14: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Objetivo	Producto o Actividad Prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Metas Programadas			Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	II SEM	ANUAL		
14	Gestión del Riesgo de Desastres	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.	Promover la realización de actividades para el desarrollo de capacidades y asistencia técnica en materia de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a las autoridades, funcionarios y especialistas responsables de la gestión técnica y administrativa de las instituciones que conforman el SINAGERD	Número de servidores públicos del sector agrario que implementan los procesos de GRD.	Número	409	87	496	OGPP, ANA, AGRORURAL, PSI, DGAI	MINAGRI
				Número de eventos destinados al fortalecimiento de capacidades de autoridades, funcionarios y/o especialistas vinculados a la gestión del riesgo de desastres.	Número	6	6	12	DGAI	MINAGRI
		Incorporar e implementar la GRD a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos físicos y financieros.	Identificar y priorizar acciones para la prevención y reducción del riesgo, en base a la estimación del riesgo.	Porcentaje del presupuesto asignado al MINAGRI para la gestión del riesgo, ejecutado.	Porcentaje	30.0	70.0	100.0	OGPP	MINAGRI
		Fortalecer la Cultura de prevención y el aumento de la Resiliencia para el Desarrollo Sostenible	Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente el incremento de la resiliencia y respuesta de las entidades públicas agrarias	Número de simulacros realizados por el sector Agricultura como medida de prevención ante posibles eventos de riesgo por desastres.	Número	13	13	26	DGAI-DIGERID, AGRORURAL, PEBLT, PEJSIB	MINAGRI

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DSEP)